



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE

PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

**PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL MUNICIPIO DE SAN
ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE**

PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

**POR: JESUS HERNANDO JULIO TEHERAN
ASPIRANTE A LA ALCALDIA DE SAN ONOFRE.**

**PRESENTADO A:
REGISTRADURIA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE SUCRE.**

JULIO 2019



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

HOJA DE VIDA

JESUS HENANDO JULIO TEHERAN, Nació en el municipio de San Onofre, departamento de Sucre, el 25 de Diciembre de 1974. Hijo de los etnoeducadores Hernando Julio Ayala y Elba Teherán Julio (QEPE). Casado con la psicóloga Patricia Guerrero Payares, padre de tres hijas, Sheyla, Sofía y Gabriela. Bachiller de la Institución Educativa Santa Clara, estudió ingeniería civil en la Corporación Universitaria de la Costa.

- ✓ Director del departamento de obras pública del municipio de San Onofre, en el Año 2011
- ✓ 20 años como contratista independiente ejecutando obras en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar, Cesar; Atlántico, Magdalena y Antioquia.

Su carrera política ha estado fundamentada por la necesidad de ayudar a la superación de los problemas sociales, económicos y políticos del Municipio. Por esto, no ha escatimado esfuerzo en proponer desde su trabajo empresarial, proyectos y estrategias que generen una verdadera transformación de vida a los ciudadanos y ciudadanas de San Onofre.

El principal objetivo es desarrollar un proyecto político institucional que promueva y fortalezca el Desarrollo Humano Integral Sostenible en San Onofre.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.
FIRME CON SAN ONOFRE!!!

PRESENTACIÓN

Nuestro programa de gobierno denominado “**FIRMES CON SAN ONOFRE**”, nace y se constituye a partir de la participación e incidencia de todos los sectores y actores poblacionales del municipio. En él se ven representados los intereses y exigencias de todo un pueblo que reclama profundamente las verdaderas transformaciones integrales para un nuevo Desarrollo Humano Integral Sostenible basado en tres conceptos fundamentales de la Administración Pública Moderna como son:

- ✓ **GOBIERNO:** Entendido como la Eficacia y Eficiencia de un Gobernante frente a la Gestión Administrativa.

- ✓ **GOBERNABILIDAD:** Comprendida como la eficaz interacción, credibilidad y satisfacción social frente a las relaciones entre los Organismos Estatales y los actores sociales no estatales.

- ✓ **GOBERNANZA:** Definida como la calidad, capacidad y buena orientación de los ejes del Desarrollo (la Productividad, la Innovación y la Competitividad Socio-Empresarial), por parte de la Administración Estatal (en nuestro caso la Administración Municipal).

Con este enfoque, haremos de SAN ONOFRE un Municipio incluyente, con un oportuno y eficiente acceso a la Salud, Educación con calidad, Cultura, Deporte, Formación, Emprendimiento y Participación Ciudadana. Con una proyección agroindustrial, que es la base fundamental del municipio, eje de suma importancia para la generación de ingresos y la reactivación económica.

En pleno siglo XXI existen en nuestro municipio cuatro problemas que me preocupan como ciudadano, estos son:



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Un capital social fragmentado y desarticulado a procesos de desarrollo local con enfoque territorial que no permite configurar un trabajo responsable en materia de desarrollo humano.
- ✓ La dificultad de comercializar la producción local, caracterizado por la baja productividad reducen o anulan totalmente las posibilidades de una comercialización de la producción local que reconozca de manera justa el valor de ésta; en estas condiciones resulta complejo un mejoramiento de los ingresos de las familias y de sus condiciones de vida. Para el sector campesino no han existido iniciativas productivas novedosas encadenadas al proceso de comercialización; la asistencia técnica tanto de organizaciones estatales como privadas, ha sido escasa y poco efectiva.
- ✓ Los problemas de uso del suelo en San Onofre están asociados con la mala disposición de los mismos para las actividades productivas. Esta situación ha creado una desarticulación de los procesos asociados a la adaptación al medio ambiente por parte de las comunidades.
- ✓ La corrupción administrativa en la esfera pública Municipal, es uno de los males que más afectan a los habitantes. Esta situación se traduce en la falta de inversión social y económica para el desarrollo de alianzas y procesos de participación integral.

Tomando en consideración estas problemáticas, asumo el compromiso de trabajar en concertación con los distintos estamentos de la vida Política, Social, Económica, Étnica, Religiosa y Cultural de nuestro municipio, guiado por el criterio sano de la corresponsabilidad, subsidiariedad, complementariedad del desarrollo. Es nuestro deber y obligación fundamental como gobernante derrotar estos flagelos, a través de programas innovadores, proyectos factibles y acciones concretas y coherentes con la realidad Municipal y en coherencia con la Constitución Nacional. Por lo anterior, **nuestro programa de gobierno se fundamenta sobre la base de xx (xx) grandes ejes estratégicos**, que están articulados al Plan Nacional de Desarrollo del actual Presidente **“PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” LEGALIDAD +**



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

EMPRENDIMIENTO= EQUIDAD. A demás con los **PDET** Municipales del que hacemos parte.

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1 Generalidades

Este PROGRAMA DE GOBIERNO fue construido mediante procesos participativos con líderes y organizaciones de la sociedad civil, gremios, etnias, en donde junto con ellos se priorizaron las necesidades comunitarias plasmadas en los diferentes ejes del programa de gobierno a desarrollar en el periodo 2020-2023, con el propósito de lograr la transformación y el mejor estar integral de la comunidad hacia un (FIRME CON SAN ONOFRE): guiados por los principios del PARTIDO POLÍTICO ADA ALIANZA DEMOCRATICA AFROCOLOMBIANA

1.1. Marco legal

El marco normativo de los programas de gobierno se fundamenta en la Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 259, el cual fue desarrollado por la Ley 131 de 1994, la cual en su artículo 3 establece que los candidatos que aspiran a ser elegidos popularmente como Gobernadores y Alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas, debiéndose surtir posteriormente su publicación en el órgano oficial de la entidad territorial respectiva o en su defecto, las administraciones Departamentales, Municipales o Distritales ordenarán editar una publicación donde se den a conocer los programas de todos los aspirantes, sin perjuicio de su divulgación pública de acuerdo con la reglamentación en materia de uso de medios de comunicación.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

1.2. Misión

Poner en marcha el Programa de Gobierno “**FIRMES CON SAN ONOFRE**” nos permitirá mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, por lo que desarrollaremos la agenda económica y social enmarcada en la transparencia, eficiencia y la eficacia del manejo de los recursos públicos que nos permitirá el aseguramiento de la existencia de una cultura emprendedora, promoveré el aumento de la capacidad de gestión y administración de los intereses del municipio; fomentare la participación ciudadana en todas sus estructuras organizativas: promoveré el sentido de pertenecía y defensa de lo público como bien de la comunidad y de las futuras generaciones.

1.3. Visión

El municipio de SAN ONOFRE DE TOROBE en el año 2023 ha de ser un Municipio más incluyente, participativo, competitivo, organizado territorialmente, sostenible, autónomo con enfoque diferencial de género y cultura afro e indígena, con vocación agrícola, pecuaria, agroindustrial y turística, en donde valores como: sentido de pertenencia, la equidad, la paz, la transparencia, la honestidad y el respeto por la vida, serán la base fundamental del desarrollo social, ambiental, económico y político.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

2. PRINCIPIOS Y VALORES

- **CUMPLIMIENTO** de la ley y la constitución como marcos fundamentales del actuar del gobierno y todos sus servidores públicos.
- **PARTICIPACION:** La interacción permanente de la Comunidad con el Gobierno Municipal, será garantía; tanto del interés del ciudadano de enterarse o intervenir en la gestión administrativa; como del Gobernante, en facilitar y promover los mecanismos que permitan llevar a cabo esta labor.
- **LIDERAZGO:** para dirigir y cumplir con mayor eficacia las labores encomendadas.
- **DIGNIDAD:** Cualidad del que se hace valer como persona, se comporta con responsabilidad, seriedad y con respeto hacia sí mismo y hacia los demás y no deja que lo humillen ni degraden.
- **GOBERNALIDAD:** Comprendida como la eficaz interacción, credibilidad y satisfacción social frente a las relaciones entre los Organismos Estatales y los actores sociales no estatales.
- **TRANSPARENCIA:** confianza, seguridad, franqueza entre los gobernantes y los gobernados.
- **HONESTIDAD:** Actuar siempre con base en la verdad; las decisiones de Gobierno, deben ser tomadas de manera transparente, en función del interés general.
- **RESPONSABILIDAD:** La toma de decisiones, debe hacerse siempre con seriedad, coherencia administrativa y soporte financiero, fundamentadas en la realidad económica del Ente Territorial.
- **EQUIDAD:** Uso de la imparcialidad para reconocer y otorgar el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales sin distinción alguna.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- **JUSTICIA:** Que es un principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.

3. CONTEXTO DEL TERRITORIO

Los orígenes del municipio ocurrieron a mediados de 1.774, luego de la liberación de los esclavos en la ciudad de Cartagena, gran parte de estos viajaron hacia el sur ocupando las costas pertenecientes al hoy Municipio de San Onofre, comprendidas entre los playones, en la desembocadura del Canal del Dique y la Boca de Guacamaya en el límite del Municipio de Tolú.

San Onofre, fue elegido municipio en el año 1839, con las agregaciones de San Antonio, Labarcés, Los Ranchos de Bonitos, Comisario, Santa Cruz de Tigua y Santa Rita de Ángela.

3.1. Generalidades

3.1.1. Descripción Física

El Municipio de San Onofre hace parte de la subregión Golfo del Morrosquillo del departamento de Sucre, está ubicado en la parte más septentrional del departamento. El Municipio cuenta con diferentes tipos de relieve, lo cual presenta algunas ventajas para la explotación de recursos, de tal forma que existen zonas de paisaje escarpado, zona de pendientes medias y zona de planicies.

3.2. Ubicación y límites

Se encuentra localizado al norte del departamento de Sucre con 56 kilómetros de costa frente al mar caribe y sus coordenadas geográficas son: 9°8' al norte y 9°37' al sur. El



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

Municipio está distante 68 kilómetros de Sincelejo, capital del Departamento. San Onofre cuenta con la mayor extensión territorial dentro de la subregión Costera Aluvial o Morrosquillo con un total de 1.102,42 Km², lo cual equivale al 10.36% con relación al total del departamento. Con respecto a los municipios del Departamento, San Onofre ocupa el tercer lugar en extensión.

Los límites geográficos del municipio son:

Norte: Cartagena y el Municipio de Arjona, Departamento de Bolívar.

Sur: Con el golfo de Morrosquillo, Tolú, Toluviejo, Coloso y Chalán

Sucre Este: Con María la Baja y el Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar.

Oeste: Con el Mar Caribe.

San Onofre cuenta con 22 corregimientos, 24 caseríos, 17 veredas y una isla.

Corregimientos : Aguacate, Aguas Negras, Barrancas, Berlín, Berrugas, Bocacerrada, Buenos Aires, Cerro de las Casas, El Pueblito, El Chicho, Higuérón, Labarcés, Libertad, Palacios, Palmira, Pajonal, Pajonalito, Palo Alto, Planparejo, Rincón del Mar, San Antonio, y Sabanas de Mucacal.

Caseríos : Alto de julio, Algarrobal, Arroyo Seco, Arroyo Arena, Boca de los Díaz, Balaustre Boca de María N.2, Compañía, Caña Fría, Cacique, Doña Ana, El Quero, El Bongo, Las Huertas, La Loma, Las Brisas, Piñalito, Platanal, Polo Norte, Pasa Corriendo, Pava Arriba, Pisisí, Sabanetica y Vista Hermosa.

Veredas : Bolito, Capote No. 1, Capote No. 2, Campo Bello, Cucal, Costa Rica Cayeco, Chichimán, Don Juan, El Peñón, El Bajito, La Pelona, Los Negros, Pita Capacho No 1, Pita Capacho No 2 y Sincelejito.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

Isla: Boquerón.

4. DATOS POBLACIONALES

De acuerdo con las proyecciones del DANE, y la ficha municipal elaborada por el DNP para el municipio, la población actual en 2019 en San Onofre es de 51.991 habitantes aproximadamente, con una leve disminución de la población rural de 42,58% frente al 57,42% de población urbana proyectado.

Tabla 1. Proyección de la Población del Municipio de San Onofre 2016-2020

Proyecciones	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	% Resto
2016	50.647	25.550	25.097	50,45%	49,55%
2017	51.084	26.876	24.208	52,61%	47,39%
2018	51.536	28.310	23.226	54,93%	45,07%
2019	51.991	29.853	22.138	57,42%	42,58%
2020	52.463	31.505	20.958	60,05%	39,95%

Fuente: Censo Dane 2005, censos y proyecciones de población 2016-2020

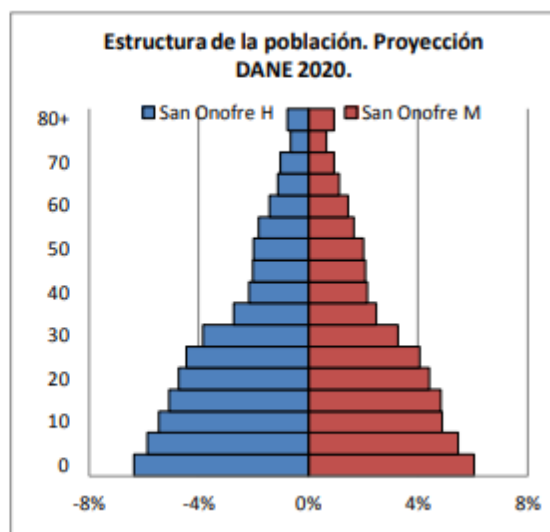
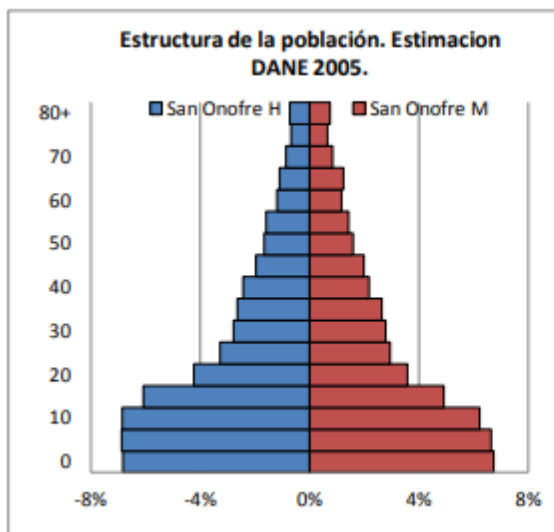
Grafica 1. Pirámide poblacional según edad y sexo. San Onofre 2005-2020



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE

PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!



Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP - DDTs, DNP - DDS-; MIJ; AS-RUPD

Tabla 3. Distribución de la población según grupos de edad y sexo

P ROYEC	2010			2015			2020		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	48.172	24.888	23.284	50.214	25.926	24.288	52.463	27.058	25.405
0-4	6.130	3.134	2.996	6.340	3.237	3.103	6.517	3.341	3.176
5-9	5.888	2.960	2.928	5.759	2.955	2.804	5.950	3.085	2.865
10-14	5.920	3.082	2.838	5.622	2.895	2.727	5.414	2.860	2.554
15-19	5.448	2.871	2.577	5.326	2.788	2.538	5.202	2.668	2.534
20-24	4.464	2.462	2.002	4.848	2.540	2.308	4.795	2.482	2.313
25-29	3.260	1.777	1.483	4.085	2.263	1.822	4.476	2.340	2.136
30-34	2.568	1.323	1.245	2.938	1.571	1.367	3.737	2.023	1.714
35-39	2.363	1.164	1.199	2.374	1.202	1.172	2.739	1.435	1.304
40-44	2.311	1.153	1.158	2.246	1.105	1.141	2.269	1.141	1.128
45-49	2.040	1.083	957	2.212	1.109	1.103	2.150	1.059	1.091



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE

PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

50-54	1.735	864	871	1.934	1.026	908	2.103	1.051	1.052
55-59	1.411	719	692	1.636	812	824	1.826	958	868
60-64	1.301	682	619	1.300	658	642	1.506	745	761
65-69	988	497	491	1.173	611	562	1.175	591	584
70-74	945	445	500	859	430	429	1.026	534	492
75-79	645	313	332	765	361	404	688	346	342
80 Y MÁS	755	359	396	797	363	434	890	399	491
Crecimiento anual	3,86%			4,24%			4,48%		

Fuente: Censo Dane 2005, censos y proyecciones de población 2016-2020

Tabla 2. Índice De Personas Con Necesidades Básicas Insatisfechas

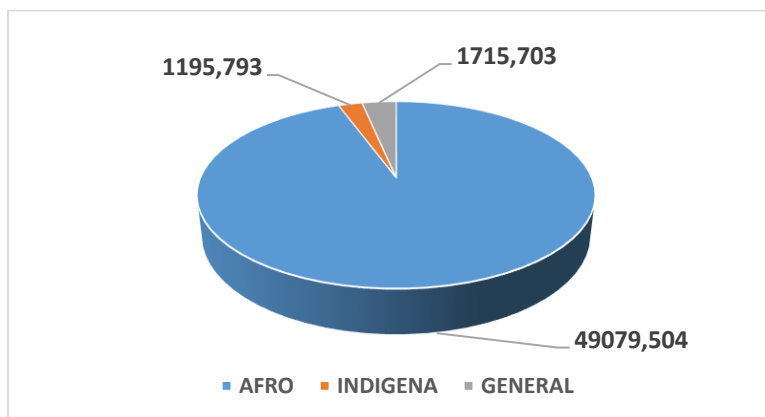
Nombre Municipio	Personas en NBI					
	Cabecera		Resto		Total	
	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)
SAN ONOFRE	62,13	3,23	66,88	2,66	65,10	2,06

Fuente: DANE -Censo 2005



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.
FIRME CON SAN ONOFRE!!!

Grafico 2. Proyección 2019 Población Étnica Municipio de San Onofre



Fuente: DANE -Censo 2005

5. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El municipio, cuenta con tierras aptas para cultivos de pan-coger, patios productivos, proyectos y programas para la seguridad alimentaria dirigidos a población afrodescendientes, indígenas y campesinas, también se desarrolla la pesca artesanal y la piscicultura. Se cuenta pequeñas ganaderías, la principal actividad agropecuaria



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

está relacionada con Pastos o sabanas el 79,8%, las Unidades Productoras Agropecuarias se dedican a cultivos de autosostenimiento siendo el 68,8%. Las tierras de vocación agrícola representan un 46,7% y el 79,5% de estas se dedican a las actividades agropecuarias, siendo ricos en flora y fauna.

San Onofre por su ubicación estratégica, tiene cercanía con el mar y lo atraviesa la troncal de occidente lo cual le facilita comunicarse con las grandes ciudades y capitales permitiéndole el acceso a plazas de mercados regionales, nacionales e internacionales, Lo cual ha hecho que su población haya potenciado sus actividades económicas, y cuente con un amplio conocimiento y vocación en las diferentes áreas de producción agropecuarias, artesanal y medicina tradicional, debido a la experiencia, saberes ancestrales, usos y costumbres de su población étnica. El área total del ecosistema estratégico del municipio alcanza las 29.360 Ha, distribuidas en 19.937 Ha de área de humedales, 1.503 Ha en bosque seco tropical, 7.920 en zona de manglares. Además, se poseen importantes recursos hídricos como mares, arroyos, quebradas, ciénagas como la del bongo y una topografía apta para la construcción de grandes reservorios de agua a gran y pequeña escala para la sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria y reguio de cultivos.

A la fecha se han solicitado el ingreso de 46 predios al registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente ante la Unidad de Restitución de Tierras. El número de predios con sentencia judicial hasta la fecha han sido 4, y las solicitudes de restitución en trámite judicial son 39. El municipio cuenta 56 km de zonas costeras de playas, para la explotación pesquera, turística y zonas de reserva natural para la explotación del etnoturismo y ecoturismo, también existen cuerpos de agua suficiente para abastecer a las comunidades en actividades agropecuarias.

Nuestra comunidad cuenta con vías de acceso a los centros y puestos de salud de salud de los corregimientos del Municipio, en algunos de éstos se cuenta con recurso humano y personal capacitado para prestar servicio a la comunidad, igualmente la



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

zona rural tiene la oportunidad de contar con jóvenes emprendedores interesados en becas estudiantiles relacionadas en las diferentes áreas de la salud. La población de la zona rural y los Cabildos Indígenas del municipio cuenta también con instituciones educativas para niños, niñas y jóvenes en todos los corregimientos y veredas, de manera que la población estudiantil pueda acceder al sistema escolar, contamos con docentes capacitados y con experiencia en sus áreas, para introducirlos desde su cosmovisión en la escolaridad indígena, acceso a internet para facilitar su trabajo en investigaciones, aulas dotadas y cupos suficientes para los habitantes del territorio.

El municipio no cuenta con un PBOT actualizado, que garantice el ordenamiento social de la propiedad rural y el uso del suelo, para superar los inconvenientes que genera el no contar con una delimitación de la frontera agrícola y marina. también se evidencia que las comunidades no cuentan con las tierras suficientes, además de no poseer los títulos de propiedad, ya que en la mayoría de los casos las tierras son de entidades privadas, de grandes hacendados y/o terratenientes, algunos de estos últimos con disposición de ofertarlas voluntariamente para que sean adjudicadas a los que no poseen. Por otro lado, el uso de los suelos ha venido siendo afectado progresivamente por los monocultivos generando un desequilibrio ambiental poniendo en riesgo la supervivencia de la población rural y la biodiversidad de la Zona Platanera y Zona de la Montaña.

Durante los últimos años se ha evidenciado un aumento en la participación de las organizaciones de víctimas; así mismo, existe un crecimiento de organización de mujeres, que realizan gestión para su formalización y participación en materia de cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan Integral de Reparación Colectiva. Se cuenta con la Construcción de consejos municipales de paz, la Plataforma de juventud, los procesos de comunicación se han fortalecido a través de la Radio comunitaria, contamos con la Biblioteca María Mulata, el cual es un proyecto que diseña y forma con valores para la erradicación de la violencia, contando con Procesos de comunicación comunitaria colectivo de Narradores de la memoria.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

El municipio de San Onofre presenta actualmente un índice de pobreza multidimensional del 65,5%, siendo la mayor carencia de la población la falta de alcantarillado, y los altos porcentajes de analfabetismo y los déficits cualitativos en la vivienda rural del 88,8% de la población, debido a que la mayoría de los suelos son zonas agrícolas, no residenciales, y otras de alto riesgo. Debido a esta situación las familias viven en hacinamiento, lo cual se agrava con el mal estado de las viviendas, la falta de acueducto, de baterías sanitarias, de servicio de alcantarillado, de recolección de residuos sólidos y líquidos y la poca intervención de las fuentes hídricas cercanas. Reconociéndose que en gran parte de la zona rural del municipio el acceso a servicios públicos es limitado, las redes de distribución de electricidad son inestables, se encuentran en mal estado y no se cuenta con alumbrado público, además existen poblaciones con alto riesgo de inundación por la sedimentación de caños, ciénagas y arroyos ocasionados por la mala distribución de residuos sólidos.

Las productividades son bajas, porque las Unidades Productoras Agropecuarias no cuentan con sistema de riego, generándose una baja capitalización del campo. Así mismo en las comunidades rurales se puede evidenciar la inexistencia de bancos de maquinaria para mecanizar las tierras y mejorar la producción, igualmente se observa la falta de asistencia técnica por parte de la UMATA y demás entidades públicas y privadas al igual que la falta de capacitación en el uso de los suelos y buenas prácticas agrícolas de forma oportuna y permanente a las asociaciones y productores afecta la producción agropecuaria. A pesar de ser un territorio rico en agua no contamos con infraestructura de riego y drenaje y reservorios para el almacenamiento de agua, lo que dificulta llevar a cabo sus actividades domésticas y agropecuarias.

La oferta de entidades del Estado en cuanto a subsidios es limitada y el acceso a crédito por parte de nuestros productores a la existente es difícil e insuficiente por los múltiples requisitos que exigen, además de que la cuantía aprobada es mínima y no satisface las necesidades del productor, al igual que no se cuenta con los seguros de



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

cosechas. Las vías terciarias existentes se encuentran en mal estado, haciéndose intransitables en épocas de lluvia, en algunas comunidades no existen, como tampoco existe un puerto marítimo, lo que dificulta el transporte terrestres y marítimos de los productos a los diferentes centros de acopio y mercados.

Existe Falta de redes de salud y articulación a las entidades para la prestación del servicio, hay una baja cobertura en vacunación, con altos índices embarazo adolescente, con una relación de 30 de 100 jóvenes que salen embarazadas, con bajas coberturas en servicios públicos para la prestación del servicio de salud, que incrementan las enfermedades. La falta de cobertura de los programas ha repercutido sobre la tasa de desnutrición, por la misma carencia de micronutrientes fundamentales, para la dieta de los niños y niñas. La falta de articulación de algunos programas gubernamentales con las autoridades del territorio, provoca que no exista efecto por superar el Analfabetismo; no se cuenta con títulos que demuestren la tenencia legal de los predios de las instituciones, no se tienen proyectos etno-educativos; no existen en las instituciones los docentes con pertinencia, no se cuenta con equipos psicosocial en las instituciones educativas, ni equipos administrativos, el Sistema Educativo Indígena Propio no se está implementando y el transporte escolar es muy deficiente.

En el tema de Reconciliación, no se cuenta con un observatorio del delito, para jóvenes infractores de la ley, así como no hay una política de juventud, una de las mayores problemáticas está asociada a la violencia intrafamiliar y el incremento de abusos sexual. Por otro lado, los problemas de consumo de drogas y alcohol en el Municipio se han incrementado en la población joven lo cual se ha convertido en un problema Social por el aumento de pandillas. No hay una caracterización de la población víctima, en condición de discapacidad y LGTBI, aunado a la ausencia de prácticas de sociabilidad y principios étnicos, lo que ha conllevado a un tejido social fragmentado.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

6. EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO:

**6.1 DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES
DE INCLUSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS DE LAS COMUNIDADES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS.**



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Crear la política pública del orden municipal con enfoque diferencial presentando un proyecto de acuerdo para reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos de las comunidades étnicas, de esta forma el municipio adopta mecanismos institucionales para focalizar la inversión en la promoción, prevención, garantía y restablecimiento de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- ✓ Implementar acciones afirmativas de inclusión basadas en los principio de enfoque diferencial, equidad, sostenibilidad y equidad de género y generaciones de forma transversal en todos los ejes de mi programa de gobierno.
- ✓ Hacer seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los compromisos acordados por Colombia en las conferencias y convenciones internacionales con énfasis en población negras e indígenas.
- ✓ Articular la gestión con el gobierno Nacional y Departamental para beneficiar a estas comunidades.
- ✓ Impulsar el fortalecimiento organizativo étnico, consejos comunitarios, organizaciones de bases y cabildos indígenas.
- ✓ Crear en la estructura del gobierno Municipal la Secretaria o una dirección que atienda los asuntos sociales de las comunidades.
- ✓ Realizar una caracterización en la comunidad étnica para conocer el estado-diagnostico situacional de estas comunidades.
- ✓ Vigilar para que todos los proyectos que impacten a las comunidades de los grupos étnicos en sus territorios, sean sometidos a la consulta previa de acuerdo a la ley.

6.2 SECTOR SALUD



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Mejorar las instalaciones físicas de la red pública Hospitalaria (Hospital, Centros y Puestos de salud) del municipio de San Onofre, y la consecución de nuevas ambulancias y optimizar las que están prestando el servicio.
- ✓ Mejorar las instalaciones físicas del Centro de Salud del Corregimiento de Palo Alto y adecuar los Puestos de Salud de los Corregimientos de Rincón y Libertad para habilitarlos como Centros de Salud.
- ✓ Adecuar y dotar de equipos biomédicos e insumos a los centros y puestos de salud del Municipio (San Antonio, Labarce, Cerro de las Casas, Palacio, Pajonalito, Plan Parejo, Sabanas de Mucacal, Barrancas, Aguas Negras, Berlín y Boca Cerrada).
- ✓ Garantizar la contratación de personal calificado y suficiente para la prestación de los servicios en Centros y Puestos de Salud del municipio.
- ✓ Gestionar la adquisición de ambulancias para los Centros de Salud de: Palo Alto, Libertad y Rincón, y una (1) acuática para Boca Cerrada.
- ✓ Implementar programas de promoción y prevención dirigidos a los adultos mayores, primera infancia, jóvenes y mujeres de las comunidades Indígenas, Afro y LGBTI, ejecutados por personal capacitado pertenecientes a estas comunidades.
- ✓ Implementar programas de salud sicosocial dirigidos a víctimas del conflicto armado y población en general.
- ✓ Implementar Brigadas de salud como mecanismo preventivo para la atención en las Veredas y Caseríos con los siguientes servicios: medicina general, salud mental, odontología y salud sexual y reproductiva.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Crear de acuerdo a la ley una red de veedurías ciudadanas que garanticen que la Administración Municipal y las EPS brinden una verdadera atención integral con calidad y acceso a todos los habitantes del Municipio.
- ✓ Implementaremos rutas de atención en salud diferenciadas con enfoque diferencial étnico.

6.3 SECTOR VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- ✓ Gestionar e Implementar proyectos para la construcción y mejoramiento de vivienda urbano y Rural con subsidios del Gobierno Nacional, manteniendo el enfoque étnico, teniendo en cuenta la cultura habitacional de las comunidad en lo espacial, pisos, paredes, techos, cocinas, baños, con el fin de mitigar los problemas de hacinamiento en los hogares en este municipio.
- ✓ Adquirir terrenos para programas de vivienda en el Municipio.
- ✓ Elaborar los estudios y diseños del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del Municipio, con el fin de tener un diagnostico real de la situación actual del sistema, formular el proyecto con el fin de acceder a recursos de orden nacional.
- ✓ Optimizar los acueductos rurales en las comunidades que actualmente tienen este servicio.
- ✓ Diseñar y construir acueductos rurales en las comunidades que aún no lo tienen.
- ✓ Construcción del sistema de alcantarillado del Corregimiento de Palo Alto.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Dotar de tanques de almacenamiento de agua con capacidad entre 500, 1.000 y 2.000 litros para cada una de las familias de la zona rural.
- ✓ Construir baterías sanitarias en la zona rural para mitigar los problemas ambientales y de salud pública.
- ✓ Ampliar el sistema de recolección de basuras para todos los corregimientos.
- ✓ Generar la Institucionalidad necesaria para la planificación, gestión y ejecución de los programas de vivienda.
- ✓ Gestionar los subsidios familiares de vivienda ante el gobierno nacional, para la ejecución de los programas de vivienda.
- ✓ Promover la ejecución Planes Parciales para la disponibilidad de suelo dirigido a la construcción de Programas de Vivienda.
- ✓ Identificar los predios de propiedad del municipio ocupados ilegalmente con viviendas de interés social para proceder a su titulación.
- ✓ Gestionar los recursos para adquirir los predios de propiedad de particulares que se encuentren invadidos con viviendas de interés social, para ser titulados. Y Articular la acción de los diversos actores públicos, privados y comunitarios para llevar la legalización de Barrios.
- ✓ Identificar las viviendas en estado de precariedad para mejorar sus condiciones de habitabilidad a través del programa de Mejoramiento de Vivienda.
- ✓ Fomentaremos el acceso adecuado a vivienda rural para los miembros de los grupos étnicos.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Implementar programas y proyectos para disminuir la brecha de acceso a los servicios de agua y saneamiento básico de alta calidad, de la población con pertenencia étnica en los sectores urbano y rural del municipio.

6.4 SECTOR ETNOEDUCACION

- ✓ Vigilar para que en todas las instituciones etnoeducativas del municipio se desarrolle debidamente la etnoeducación para los grupos étnicos afro e indígena.
- ✓ Mejorar y ampliar las infraestructuras de los establecimientos etnoeducativos en los espacios como: Bibliotecas, comedores escolares, aulas de clases, baterías sanitarias, salas de informática, laboratorios, cerramientos y otros espacios que los requieran.
- ✓ Gestionar la dotación de las aulas escolares con el mobiliario necesario, los comedores escolares con menaje y equipos, las salas de informática y laboratorios con equipos tecnológicos requeridos y bibliotecas.
- ✓ Implementar un sistema de transporte escolar para la población estudiantil que aún no lo tienen y mejorar los actuales con buses adecuados y suficientes, que sean prestados de manera oportuna y eficaz.
- ✓ Gestionar nombramientos ante el ente territorial competente los etnoeducadores necesarios en las diferentes áreas y profesionales en Psico-orientadores, personal administrativo, de servicios generales y vigilancia.
- ✓ Gestionar e implementar programas de alfabetización para adultos mayores.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE

PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Ampliar la cobertura del programa de primera infancia y gestionar el nombramiento de las madres comunitarias necesarias para la atención a esta población, para así fortalecer el aprendizaje y auto estima de los niños de 0 a 5 años.

- ✓ Gestionar convenios con instituciones de educación Superior públicas y privadas, Institutos Técnicos, Tecnológicos y Corporaciones, con el fin de que la población del Municipio pueda acceder a ellas, así mismo gestionar la ampliación de becas, subsidios y créditos educativos.

- ✓ Gestionar la consecución de una sede del SENA para el Municipio de San Onofre.

- ✓ Implementar el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y programas de etnoeducación.

- ✓ Capacitar a todo el personal involucrado en los programas de atención que pertenecen al sistema nacional de bienestar familiar SNBF con enfoque diferencial, esto con el fin de que la población indígena y afro sea autónoma, que sea blindada teniendo en cuenta sus costumbres ancestrales mezclados con el conocimiento de hoy y que de esta manera los jóvenes sigan su cultura a pesar de los diferentes cambios de la sociedad , manejando de igual manera una cultura gastronómica propia mediante la implementación de una minuta con enfoque diferencial étnico.

- ✓ Asegurar la permanencia de los estudiantes dentro del sistema con el fin reducir los indicadores de deserción estudiantil y aumentar la población escolarizada de del municipio a través de las ayudas para alimentación complementaria y transporte.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Estimular a la comunidad etnoeducativa del municipio, mediante reconocimientos públicos de excelencia y calidad en el servicio prestado.
- ✓ Reorganización y fortalecimiento de la Secretaria Municipal de Educación con el fin de alcanzar y administrar procesos más articulados, eficientes y eficaces que den respuesta institucional a la altura de las exigencias poblacionales.
- ✓ Impulsar programas de fortalecimiento de capacidades en las Instituciones etnoeducativas Técnicas Agropecuarias (IETAs) a través del suministro, dotación y capacitación en el manejo efectivo de equipos, herramientas y tecnologías para optimizar la calidad de los procesos educativos concebidos y adoptados en este tipo de instituciones.
- ✓ Estableceré proyectos de preparación de las pruebas SABER a los estudiantes de instituciones públicas

6.5 SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, ADULTOS MAYORES, POBLACION DESPLAZADA Y LBGTI

- ✓ Gestionar recursos para la construcción de casas o centros de vida zonales para el adulto mayor del área rural del Municipio, buscando con esto acciones de solidaridad familiar y comunitarias, la discriminación el abuso y el maltrato a que son sometidos nuestros adultos mayores
- ✓ Creación de espacios y ambientes propicios de formación en diversos sectores del municipio, en especial aquellos con predominancia de población vulnerable, ampliando la cobertura e infraestructura educativa especializada para aquella población que requiere aumentar sus conocimientos y alternativas de desempeño en el mercado laboral.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Garantizar atención integral a la primera infancia a través de prácticas educativas y socioculturales entre la familia, la comunidad, los centros de desarrollo infantil, los servicios de salud y nutrición con el fin de procurar el desarrollo integral de la población objetivo.
- ✓ Aumentar la atención integral de los niños con pertenencia étnica desde la primera infancia hasta la adolescencia.
- ✓ Diseñaremos e implementaremos un modelo de atención integral étnico para los niños, las niñas, los adolescentes y las familias de estas comunidades que permita la llegada a territorios dispersos o de difícil acceso.
- ✓ Realizar proyectos de formación, desarrollo de habilidades y competencias en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de mejorar la calidad y proyectos de vida, así con sus oportunidades.
- ✓ Desarrollar acciones articuladas entre los diferentes sectores de la administración siguiendo los lineamientos de las políticas públicas que apliquen para garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- ✓ Desarrollo de una estrategia que apunte a ofrecer apoyo para Prevención y Control a la erradicación y la explotación laboral y sexual de niños, niñas y adolescentes en el municipio.
- ✓ Atender y proteger integralmente al adulto mayor en condición vulnerable a través de los distintos programas dirigidos a esta población en el municipio, tales como los Centros de Vida y otros espacios, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos, la inclusión social y su integración a la vida activa, social, comunitaria y productiva; la entrega de subsidios económicos Municipal y Nacional (Colombia Mayor) para contribuir a suplir las necesidades básicas de los Adultos Mayores de 59 años en niveles 0, 1 y 2 del Sisben.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Coordinar la implementación de la política pública de la mujer y equidad de género en planes, programas y proyectos de las secretarías y dependencias de la gestión administrativa, mediante la transversalización del enfoque de derechos y géneros para garantizar en goce efectivo de los mismos.
- ✓ Generar espacios de sensibilización, prevención y atención integral a las diferentes formas de violencia intrafamiliar, a fin de crear conciencia y fomentar las relaciones equitativas entre los géneros resaltando el respeto hacia las mujeres en toda su diversidad, para así generar una transformación cultural en el municipio.
- ✓ Reconocimiento de las personas en situación de calle como sujetos de derechos, Realizando actividades encaminadas a promover la inclusión social, prestando y fortaleciendo la atención integral digna evitando el detrimento físico, psíquico y psicológico de esta población.
- ✓ Dinamizar la concertación del diálogo para la construcción de Paz y Reconciliación con perspectiva territorial, a través de la participación, inclusión e incidencia política, sumado a los esfuerzos institucionales que contribuyen al restablecimiento de Derechos de las víctimas del conflicto armado, el fortalecimiento comunitario, la construcción de memoria histórica, la prevención del reclutamiento forzado y la promoción de prácticas no violentas en los diferentes escenarios sociales.
- ✓ Garantizar los derechos y el reconocimiento de la población con orientación sexual diversa (LGTBI), potenciando sus capacidades, talentos y saberes, como estrategia de generación de oportunidades de ingreso y empleabilidad.
- ✓ Promover el cambio de imaginarios y estereotipos sociales, que se constituyen en barreras para la inclusión de la población LGTBI.

6.6 SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Mejorar la red vial de la cabecera municipal, mediante la pavimentación en concreto rígido y adecuación de calles con material seleccionado.
- ✓ Adecuación y Mantenimiento de la red terciaria del Municipio.
- ✓ Construir pavimento en placa huella en los tramos críticos de las vías: La Y – Alto de Julio; San Onofre – Higuerón – Las Brisas – Plan Parejo; Pajonal – el Cerro – Libertad – Labarce – San Antonio; La Lucha – Pava – La Loma – La Popa; El 20 – Arroyo Arena – el Bajo
- ✓ Construir la vía Palo Alto – Buenos Aires – Palmira
- ✓ Mejorar y rehabilitar el Caño Rico, mediante el dragado.
- ✓ Adelantar las acciones pertinentes para mejorar la movilidad vehicular en la cabecera municipal.
- ✓ Promover y fortalecer la participación de las diferentes organizaciones y grupos locales en la planificación y ejecución de actividades de manejo de los recursos naturales y protección ambiental, incluyendo a los organismos no gubernamentales que se encargan de estos temas.
- ✓ Gestión integral de cuencas hidrográficas para la protección de los ecosistemas y la conservación del agua, así como el fortalecimiento de su conectividad ecológica, reconociendo la riqueza hídrica del municipio como uno de sus valores particulares y el papel que juegan como elementos estructuradores del territorio
- ✓ Elaborar una estrategia de ecoturismo a nivel regional, desarrollando actividades dentro de las ANP, asegurándose que un porcentaje significativo de sus beneficios queden en la región.
- ✓ Desarrollar programas ambientales y educativos de asistencia para el desarrollo de áreas estratégicas productoras de agua y reforestación, conservando el recurso hídrico, contribuyendo a la soberanía y la seguridad alimentaria, disminuyendo la contaminación del agua, del aire y del suelo por residuos, por químicos u otras sustancias o elementos físicos o biológicos, promoviendo la gestión integral de residuos, contribuyendo a mitigar la generación de gases de



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- efecto invernadero, propendiendo por la sostenibilidad ambiental y la adaptación de los socio-ecosistemas al cambio climático.
- ✓ Dinamizar la participación de unidades sociales estratégicas tales como la familia, la escuela y la etnia, hacia la conservación y preservación del equilibrio de los diferentes ecosistemas.
 - ✓ Propiciar un espacio público con calidad y accesibilidad para su apropiación y disfrute por parte de los ciudadanos, a través de estrategias de recuperación ambiental y paisajística de parques, zonas verdes, separadores viales
 - ✓ Mejorar la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los diferentes sectores del municipio, mediante el seguimiento y la evaluación al Plan de Gestión Integral de residuos Sólidos
 - ✓ Gestionar el riesgo social y técnicamente para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo.
 - ✓ Apropiar el conocimiento por parte de la población del municipio, de las condiciones derivadas de los diferentes riesgos identificados.
 - ✓ Reducción del riesgo mediante la implementación de medidas que modifiquen las condiciones actuales y prevengan futuras eventos de emergencia y/o desastre a fin de mejorar el bienestar de la población y el desarrollo sostenible del territorio.
 - ✓ Implementar las medidas conducentes a la preparación y ejecución de la respuesta efectiva del municipio y la población frente a la atención de emergencias y/o situaciones de desastre, garantizando la resiliencia de la población.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Fortalecimiento institucional para ejercer la gobernabilidad y la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en el municipio.
- ✓ Disminuir los factores de vulnerabilidad de los asentamientos humanos que se encuentran expuestos a amenazas de origen natural y antrópica, a través de acciones concurrentes, coordinadas y articuladas de prevención frente a desastres naturales, adaptación al cambio climático y atención y recuperación de las afectaciones.
- ✓ Incorporaremos el enfoque étnico en el diseño de la estrategia municipal de fortalecimiento de comunidades en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- ✓ Formularemos e implementaremos estrategias de protección de los sistemas de conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad y a la gestión del riesgo.
- ✓ Diseñaremos instrumentos orientadores de la planeación de los territorios étnicos y mecanismos de articulación con los instrumentos de ordenamiento y planeación del gobierno municipal.

6.7 SECTOR AGROPECUARIO

- ✓ Gestionar la adquisición de un banco de maquinaria agrícola para el Municipio.
- ✓ Implementar programas de asistencia técnica integral, capacitación y fortalecimiento en los componentes: Técnico – productivos, financiero, ambiental, asociativo, comercial, organizacional y empresarial que beneficie a las organizaciones y productores del municipio.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Gestionar ante el Gobierno nacional la formalización, compra y adjudicación de tierras productivas para la producción agrícola, pecuaria y forestal, que beneficie a las diferentes comunidades de nuestro Municipio.
- ✓ Implementar proyectos productivos sostenibles para la explotación de especies menores garantizando su comercialización (piscicultura, avicultura, porcicultura, ovino, apicultura) que incluyan la dotación de equipos e insumos necesarios para su desarrollo.
- ✓ Implementar proyectos productivos sostenibles para cultivos tradicionales y promisorios garantizando su comercialización (frutales, arroz, maíz, aguacate, cacao, achiote, ají picante, batata, hortalizas) que incluyan la dotación de equipos e insumos necesarios para su desarrollo
- ✓ Implementar proyectos productivos sostenibles en la actividad artesanal garantizando su comercialización (caña flecha, palma de iraca y palma de vino) que incluyan la dotación de equipos e insumos necesarios para su desarrollo.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno nacional la consecución de programas de repoblamiento bovino, y proyectos de generación de ingresos.
- ✓ Incentivar a la población campesina de nuestro municipio mediante programas de entrega de semillas e insumos agrícolas para sus cultivos de pan coger.
- ✓ Gestionar la implementación de un fondo Rotatorio para impulsar las iniciativas empresariales que beneficien a la población productora con enfoque diferencial en nuestro Municipio.
- ✓ Gestionar la articulación de cadenas y alianzas productivas que garanticen la producción, mercadeo y comercialización de productos agrícolas y pecuarios con el fin de darle sostenibilidad al proceso constructivo.
- ✓ Dotar de bancos de semilla criolla e insumos para el cultivo del pan coger a las Organizaciones de Base (Juntas de acciones comunales, cabildos indígenas,



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

concejos comunitarios, asociaciones y familias) que quieran fortalecer la capacidad de generar sus propios alimentos.

- ✓ Promover la creación de mercados campesinos que permitan vender, intercambiar, comprar y procesar alimentos que garanticen la seguridad alimentaria de los habitantes de nuestro municipio.
- ✓ Gestionar la adquisición del lote y construcción de la plaza de mercado de nuestro Municipio.
- ✓ Adelantar las acciones pertinentes para optimizar el Matadero Municipal.
- ✓ Adelantar las acciones pertinentes para construir una infraestructura destinada a la comercialización del pescado y mariscos, dotada con un cuarto frío, lanchas e implementos de pesca para la zona de la playa de nuestro Municipio.

6.8 SECTOR ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO DEL SUELO.

- ✓ Gestionar la legalización de tierras con acciones jurídicas a favor de las comunidades del Municipio y disponer para la construcción de centros educativos, culturales, hospitalarios, deportivos y de producción agrícola.
- ✓ Implementar de manera eficaz el PBOT, para la delimitación de la frontera agrícola, turística, pesquera, pecuaria y residencial, con el fin de mejorar y utilizar el uso del suelo en nuestro Municipio.
- ✓ Gestionar la titulación colectiva de tierras a favor de cabildos y concejos comunitarios que no tienen tierras ni títulos de propiedad en el Municipio y construirles escenarios deportivos, recreativos y culturales.
- ✓ Implementar un sistema alternativo de energía para las veredas y caseríos del Municipio que no cuentan con el servicio de energía eléctrica.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Construir comedores para niños y niñas en los 8 cabildos asentados en nuestro Municipio y comedores comunitarios para adulto mayor en todos los corregimientos del Municipio.
- ✓ Construir salones comunitarios en cada corregimiento para las organizaciones presentes en cada uno y 8 casas indígenas y de gobierno propio para los 8 cabildos indígenas presentes en nuestro Municipio.
- ✓ Adelantar las acciones pertinentes para crear y formalizar el cuerpo de bomberos del Municipio de San Onofre.

6.9 SECTOR TURISMO, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

- ✓ Mediante la gestión de recursos hacer de las playas del municipio un atractivo turístico para foráneos y nativos
- ✓ Trabajaremos por un turismo incluyente desde y con las comunidades, cabe resaltar que lo que tiene frenado al turismo es la informalidad, la falta de vías en buen estado, servicios públicos óptimos y la falta de inversión social.
- ✓ Adelantaremos las acciones pertinentes en forma conjunta y articulada con los municipios turísticos del golfo de morrosquillo Córdoba-Sucre, para formalizar un corredor turístico llamado Golfo de Morrosquillo.
- ✓ Implementar el turismo ecológico o de aventuras, para lo cual debemos preparar al nativo para la prestación de este servicio, teniendo en cuenta que este es una prioridad del gobierno nacional
- ✓ Gestionar recursos para impulsar proyectos turísticos comunitarios el etnoecoturismo para prestar servicios en: Etnohoteles, Etnocasahotel, EtnoApartahotel y senderos etnoecoturismo.
- ✓ Fomentar la creación, producción, investigación, difusión y circulación de las expresiones artísticas, la conservación del patrimonio cultural del Municipio y la



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- prestación de los servicios bibliotecarios, de forma tal que se promueva la interculturalidad para fortalecer el tejido social y el acceso de la población a los bienes y servicios culturales en el Municipio.
- ✓ Promoveremos la participación de los pueblos indígenas y de las comunidades negras en los consejos municipales de cultura.
 - ✓ Mejorar el acceso y los resultados en salud de los grupos étnicos incorporando el enfoque intercultural.
 - ✓ Establecer en el municipio un vivero con plantas medicinales (etnobotánica) para conservar las costumbres ancestrales y conocer el uso, convirtiéndose este en un atractivo turístico.
 - ✓ Declara centro de memoria histórica xxxx y gestionar ante el ministerio de cultura la declaratoria de patrimonio inmortal-leyenda; convirtiéndose a su vez un atractivo turístico.

 - ✓ Generar alianzas estratégicas con el MINISTERIO DEL DEPORTE y los IMDER (Departamental y Municipal) para el desarrollo de proyectos que sean debidamente viabilizados, destinados a programas de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura, atendiendo los criterios del Sistema General de Participaciones.

 - ✓ Inventario y Construcción de escenarios deportivos, recreativos y culturales en todo el Municipio y adecuar los existentes.
 - ✓ Club y Escuelas Deportivas

 - ✓ Fomentar el Deporte Social Comunitario, mediante la participación de los diferentes grupos poblacionales, a través de juegos de integración barrial, campesinos y veredales, juegos tradicionales entre otros y ofreciendo espacios lúdicos a las personas donde tengan la oportunidad de desarrollarse plena y



libremente a partir de sus gustos y preferencias, y no sólo circunscribiendo este derecho a actividades deportivas, sino ampliándolo a las actividades culturales, de aprovechamiento de tiempo libre u otras formas de sano esparcimiento.

- ✓ Remodelar y mejorar los espacios deportivos y recreativos del municipio.
- ✓ Fortalecer la actividad turística del municipio a través de procesos de organización, planeación y promoción de la oferta turística en escenarios y eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Propender por la salvaguarda, protección, recuperación conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural del municipio para su apropiación social.

6.10 SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

- ✓ El fortalecimiento de los organismos de seguridad en términos humanos, operativos y tecnológicos.
- ✓ La cualificación de los escenarios de gestión, toma de decisiones, información y reconocimiento a quienes trabajan por la seguridad que legitimen las acciones contra la lucha contra el crimen, la violencia y la delincuencia.
- ✓ La prevención de riesgos desde el ámbito comunitario para mitigar las amenazas contra la seguridad y la convivencia
- ✓ Generar medidas que garanticen la vida, la libertad y la integridad personal, así como la seguridad, la convivencia ciudadana y el patrimonio económico, elementos fundamentales para la construcción de la paz
- ✓ formar ciudadanos, con reglas de juego claras, que contribuyan a la convivencia, al desarrollo del sentido de pertenencia y respeto por el otro y por el entorno



- ✓ adelantarán estrategias orientadas a la atención, prevención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia que por razones de género, etnia y orientación sexual se ejercen sobre las mujeres, a fin de garantizarles el derecho a una vida digna, libre de violencias y el acceso a la justicia, considerando el enfoque diferencial y la perspectiva de género, para propiciar la construcción de relaciones desde la igualdad y la equidad de género.
- ✓ Brindar asesoría, orientación psicosocial y jurídica a las mujeres víctimas para la resignificación de sus proyectos de vida y restitución de derechos. Posibilitando empoderamiento frente a la toma de decisiones para la búsqueda y visibilización de salidas del ciclo de la violencia; además, se garantiza medida de protección en hogar de acogida y se desarrollan articulaciones con las diferentes instituciones que hacen parte de la ruta de atención a las violencias contra las mujeres.
- ✓ implementar acciones para el desarrollo de mecanismos de cultura y pedagogía de paz, propiciando para ello escenarios para la construcción de iniciativas comunitarias, que apunten a consolidar al municipio de San Onofre como referente de reconciliación, reconstrucción de tejido social y convivencia ciudadana.

6.11 SECTOR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GENERACION DE INGRESOS.

- ✓ Generar de acciones interinstitucionales, intersectoriales y de articulación social, que permitan garantizar a la población el derecho a la alimentación y el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional, mediante la intervención en los diferentes ejes propuestos por la política nacional y municipal de seguridad alimentaria: disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo adecuado y suficiente, calidad e inocuidad y utilización biológica.



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

- ✓ Adelantar acciones para disminuir la extrema vulnerabilidad, especialmente el hambre, se busca atender durante el cuatrienio a la población en situación de vulnerabilidad alimentaria supliendo una ración diaria a través de comedores comunitarios, proporcionando además una atención psicosocial que permita la vinculación de estas personas a la oferta institucional para la superación de la pobreza y los programas de emprendimiento y generación de ingresos.
- ✓ Desarrollar programas de generación de ingresos que favorezcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ Impulsar estrategias de producción de alimentos para el abastecimiento territorial, enfatizando en el grupo de alimentos prioritarios, visto esto también como una buena fuente de ingresos de las familias que viven en las zonas rurales, centros poblados y cabeceras municipales, lo que contribuye a la garantía de una mayor disponibilidad de alimentos para la totalidad de la población
- ✓ Promover e incentivar canales de comercialización para campesinos organizados, que faciliten el acercamiento directo a los consumidores, con el fin de eliminar la cadena de intermediarios
- ✓ Establecer acciones articuladas para que se garantice la entrega de raciones alimentarias a la población afectadas por situaciones de crisis, en las fases de asistencia alimentaria, transición y restablecimiento, siempre desde una perspectiva de gestión integral del riesgo
- ✓ Fortaleceremos los programas diseñados para la generación de ingresos de los grupos étnicos a través de proyectos productivos, el fortalecimiento de la



PROGRAMA DE GOBIERNO CON ENFOQUE DIFERENCIAL
MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PERIODO 2020 - 2023.

FIRME CON SAN ONOFRE!!!

seguridad alimentaria, la gestión ambiental y el uso sostenible de la biodiversidad y la sostenibilidad económica.

JESUS HERNANDO JULIO TEHERAN

FIRMES CON SAN ONOFRE!!!!!!!!!!